



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación Profesora María Laura Galliano

VISTO:

La licencia médica por largo tratamiento presentada por la Profesora Ana María Area.

Y CONSIDERANDO:

Que, frente a la licencia médica de la Profesora Titular, se hace necesario garantizar el dictado de la asignatura Sintaxis del español y principios de contrastividad de la Sección Español;

Que la Profesora María Laura GALLIANO se desempeña como Profesora Asistente en la Cátedra acompañando el proceso jubilatorio de la Profesora Area;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto a partir del 5 de agosto de 2024 la designación interina de la Profesora María Laura GALLIANO (Leg. 53246) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S (115) en la asignatura Sintaxis del español y principios de contrastividad - Sección Español- designado por RHCD-2024-37-E-UNC-DEC#FL.

ARTÍCULO 2°.- Designar con carácter interino a la Profesora María Laura GALLIANO (Leg. 53246) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S (111) en la asignatura Sintaxis del español y principios de contrastividad -Sección Español- desde el 5 de agosto de 2024 hasta el 4 de octubre de 2024.

ARTÍCULO 3°.- El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de

la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar y dar forma.